



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

543/06

Salta, **26 DIC 2006**

Expediente N° 12.056/05

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la docente responsable de la asignatura: **OPTATIVA I: ANÁLISIS ESTADÍSTICO APLICANDO LA INFORMÁTICA**", Prof. Gladis Marta Romero, eleva el programa de la cátedra para su aprobación correspondiente al Plan de Estudios 2.004 de la Carrera de Nutrición ; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, sugiere la aprobación del mencionado programa.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite Despacho N° 165/06, en el cual aconseja aprobar el programa de la asignatura "Optativa I: Análisis Estadístico Aplicando la Informática".

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 11/06, aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO;

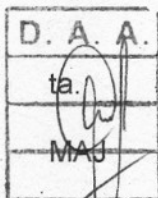
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/06 del 01/08/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aprobar y poner en vigencia, el programa analítico de la asignatura "OPTATIVA I: ANÁLISIS ESTADÍSTICO APLICANDO LA INFORMÁTICA" del Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Nutrición, el que obra como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición de esta Facultad, docente responsable de la asignatura, Dpto. Alumnos y siga a la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255458

RESOLUCIÓN -CD- N° **543/06**

26 DIC 2006

Salta,
Expediente N° 12.056/05

ANEXO I

PROGRAMA ANALITICO

Asignatura: Optativa I: ANÁLISIS ESTADÍSTICO APLICANDO LA INFORMÁTICA

Carrera:	Nutrición
Plan de estudios	2004
Ubicación en el plan de estudios	4to. año (1er. Cuatrimestre)
Carga horaria semanal	4 horas teórico – práctica
Modalidad de dictado	Presencial
Docente Responsable	Mg. Sc. Gladis M. Romero

OBJETIVOS

- 1) Que el alumno logre habilidad para:
 - a) Construir bases de datos para una investigación.
 - b) Aplicar el método estadístico descriptivo e inferencial con software estadístico
 - c) Interpretar las salidas informáticas del software elegido, como herramienta básica de análisis para cuantificar los fenómenos
- 2) Integrar el método estadístico descriptivo e inferencial en una investigación de salud, aplicando la informática.

METODOLOGIA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las clases serán teórico-prácticas y se desarrollarán en la Sala de Informática de la Facultad de Ciencias de la Salud, con computadoras. Al inicio del cuatrimestre, el alumno recibirá un conjunto de consignas para realizar los trabajos prácticos que irán desarrollando paulatinamente, en forma individual o de a dos personas, para lo cual diseñarán y procesarán bases de datos. La cantidad de equipos disponibles en Sala para ser ocupados en forma individual alcanza a 14, se contemplan dos comisiones de prácticos, por lo que es factible realizar una inscripción de hasta 28 alumnos, a fin que la enseñanza sea personalizada y con mayor aprovechamiento.

CONTENIDOS

Unidad 1:

Hardware



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- N°

543/06

26 DIC 2006

Salta,

Expediente N° 12.056/05

Conceptos básicos. Teclado. Mouse.

Software y sistema operativo

Concepto de utilitarios y sistema operativo. Archivos.

Organización de la información

Presentación de EPI INFO

Menú. Programas de EPI INFO.

Unidad 2

EPED, el procesador de palabras

Generalidades. Creación y edición de un documento.

Base de datos

Concepto.

Creación de una base de datos con Programas EPED, ENTER y CHK

Creación de un cuestionario con Programa EPED

Creación de una base de datos con Programa ENTER

Programa CHECK y archivo .CHK

Generalidades

Características generales de los archivos de Programación .CHK

Insertar órdenes en un archivo .CHK

Unidad 3

Importar, exportar, unir archivos

Procedimientos

Programa ANÁLISIS

Generalidades. Lectura de un archivo. Selección de variables.

Impresión de resultados. Enviar resultados a un archivo o pantalla.

Utilidad y aplicación de los Comandos. Gráficos.

Pruebas estadísticas y significación estadística.

Unidad 4

Aplicación del software EPIDAT v. 2.0

Aplicación del método estadístico en una Investigación.

Medidas de ocurrencia de un evento.

Asociación de variables cualitativas y cuantitativas. Significación estadística.

Aplicación de Pruebas

Unidad 5

Programa STATCALC y Aplicación del software EPIDAT v. 2.0

Determinación del tamaño de la muestra

Tablas epidemiológicas. Pruebas estadísticas.

Unidad 6

Programa para Cálculos antropométricos



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- N° **543/06**

Salta, 26 DIC. 2006
Expediente N° 12.056/05

Creación y carga de datos en una base con variables antropométricas. Interpretación de salidas.

Unidad 7

Integración de todos los contenidos a través de un Trabajo Práctico de presentación obligatoria.

Desarrollo de consignas guías para realizar el Trabajo práctico obligatorio con aplicación del Programa EPI INFO y EPI DAT e interpretación de resultados.

SISTEMA DE EVALUACION y REGULARIDAD

Se prevén dos instancias de evaluación durante el cursado de la materia:

- 1) A través de la presentación obligatoria de algunos trabajos prácticos y de un trabajo final integrador con validez de parcial que podrán realizar en forma individual o de a dos personas.
- 2) Otra evaluación de aprendizaje se llevará a cabo en el aula cuando los alumnos realicen en grupos la resolución de los trabajos prácticos momento en que interviene el profesor ampliando y mejorando los conceptos.

El alumno podrá regularizar la materia rindiendo examen final o promocionando.

CONDICIONES PARA REGULARIZAR Y/O PROMOCIONAR

Para **regularizar** la materia, el alumno deberá cumplir lo siguiente:

- El 80 % de asistencia a clases teórico-prácticas
- Aprobar el 90% de trabajos prácticos obligatorios a presentar.
- Aprobar el trabajo final o su Recuperatorio con 6 (seis) como mínimo.

El examen final para alumno regular se evaluará a través de la interpretación de salida finales del software utilizado junto a preguntas conceptuales sobre aplicación de técnicas estadísticas para el análisis de datos.

Para **Promocionar** la asignatura, el alumno deberá cumplir lo siguiente:

- El 100 % de asistencia a clases teórico-prácticas
- Aprobar el 100% de trabajos prácticos obligatorios a presentar.
- Aprobar el trabajo final o su Recuperatorio con 7 (siete) como mínimo.

MODALIDAD DE LA EVALUACION COMO ALUMNO LIBRE

Parte práctica: Una semana antes del día del examen el alumno recibirá una base de datos y una guía de preguntas referidas a ella. El alumno resolverá e imprimirá lo realizado para entregar el día del examen, el cual será corregido por los docentes del tribunal.

Parte teórica: Si aprueba pasará a las preguntas conceptuales sobre utilización de técnicas estadísticas e interpretación.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- N° **543/06**

Salta, **26 DIC 2006**
Expediente N° 12.056/05

BIBLIOGRAFIA BASICA

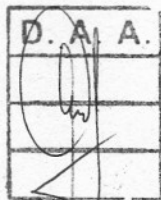
DEAN AG, DEAN JA y Cols. MANUAL DE EPI INFO, Versión 6.04 en Español. Centres for Disease Control and Prevention, Atlanta, Georgia, U.S.A., 1994. Traducción realizada por Pedro Arias Bohigas (Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid) y Juan Carlos Fernández Merino (consejería de Salud de la Junta de Andalucía).


BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DE ESTADISTICA

- ANDRES, A.M.; LUNA DEL CASTILLO, J. Bioestadística para las Ciencias de la Salud. Ediciones Norma. 3ra ed. España, 1990.
- BORDON, L. Estadística aplicada a Ciencias de la salud. Una herramienta para la investigación. Ed. Papel. Argentina, 1993.
- DANIEL, W. Bioestadística. Base para el análisis de las ciencias de la salud. Ed. UTEHA. NORIEGA EDITORES. 3ra ed. México, 1993.
- NORMAN y STREINER. Bioestadística. Ed. Mosby/Doyma Libros. España. 1996.
- RODRÍGUEZ MIÑON CIFUENTES, P. Estadística (aplicada a la Biología). Curso de nivelación A.T.S. Universidad Nacional de Educación a Distancia. España, 1984.
- SPIEGEL, M.R. Estadística. Ed. Mc Graw Hill. 2da ed. España, 1988.

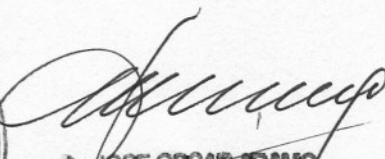
GUIAS PREPARADAS POR LA CATEDRA

- ROMERO, GLADIS MARTA. Guías "Estadística Descriptiva" (2006) y "Estadística Inferencial. Aplicación en Salud" (2006)




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud